

**Documento Estándar**

**para**

**Comparación de Precios**

**Contratación de Obras**

**con Recursos del Banco Centroamericano de Integración Económica**

**(sugerido para obras mayores a US$ 25,000)**

**Introducción**

***(Esta hoja y la siguiente no deberá formar parte del Documento Base, al igual que los textos marcados en rojo, los cuales tienen como único propósito, guiar al Contratante sobre el texto que debe aparecer en su lugar).***

Este método contempla que el proceso de comparación de precios se realice en una etapa y mediante la presentación de un sobre, es decir que se solicitará en un solo proceso a los oferentes: i) los documentos que demuestren sus capacidades legales, administrativas, financieras y experiencia y; ii) oferta técnica y económica.

Este documento debe usarse en las comparaciones de precios de obras.

El documento de Comparación de Precios se divide en 5 secciones:

1. Instrucciones a los Oferentes (IAO).

Esta sección proporciona información para asistir a los oferentes en la preparación de sus ofertas. Se basa en un proceso de un solo sobre. También ofrece información sobre la presentación, evaluación de las ofertas y la adjudicación de los contratos.

1. Prácticas Prohibidas.

En esta sección se incluyen las disposiciones sobre prácticas prohibidas que se aplican a este proceso por Comparación de Precios.

1. Formularios.

Esta sección contiene los formularios necesarios para la presentación de la oferta, la Lista de Cantidades o el Calendario de Actividades que el oferente debe completar y presentar como parte de su oferta.

1. Memoria Descriptiva, Planos, Lista de Cantidades, Calendario de Actividades y Especificaciones Técnicas.

Esta sección contiene especificaciones claras y precisas a fin de que los oferentes puedan cumplir de manera realista y competitiva las condiciones establecidas por el Contratante sin tener que incluir en sus ofertas objeciones ni condicionantes.

1. Modelo de contrato.

Contine un borrador de contrato, que podrá utilizarse para este tipo de contrataciones, donde se establece las condiciones que regularán la relación entre el Contratante y el Contratista.

**Modelo de carta de invitación**

**Método de Comparación de Precios**

***(Indicar el nombre del proceso)***

***Nº ------ (número del proceso)***

***Fecha:***

1. **FUENTE DE RECURSOS**

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como parte de los servicios que brinda a sus países socios, está otorgando el financiamiento *(indicar si es total o parcial)* para la selección y contratación de un oferente elegible que ejecutará *(Indicar el nombre del proceso de comparación de precios),* en el marco del *(nombre de la operación para la cual el BCIE ha aprobado los recursos).*

1. **ORGANISMO EJECUTOR Y CONTRATANTE DEL PROCESO** 
   1. Antecedentes del Contratante (breve descripción).
   2. *El (La)* *(Indicar el nombre del contratante),* es el responsable del presente proceso de adquisición para lo cual invita a oferentes elegibles a presentar en un sobre cerrado la oferta para la contratación requerida.
   3. El contratista será seleccionado de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación que se encuentran en el siguiente sitio web: <https://www.bcie.org>
2. **PRESENTACIÓN DEL PROCESO** 
   1. Objetivos generales de la obra a contratar (describir brevemente).
   2. El contratante pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con este proceso de comparación de precios, necesaria para la preparación de las ofertas.

Dicha información estará disponible sin costo alguno:

1. *Para descarga en el sitio web:*
2. *Físicamente en: (Especificar lugar, fecha y hora para que los oferentes interesados puedan obtener la documentación del caso)*
   1. Las ofertas se deben enviar a la dirección consignada más abajo *(consignar la dirección al final de la presente Solicitud de Oferta)[[1]](#footnote-2)* a más tardar el *(Indique fecha y hora).*

Se permitirá *(no se permitirá)* presentar ofertas en forma electrónica. No se aceptarán ofertas tardías.

* 1. La dirección mencionada más arriba es*:*

*(indique, el nombre de la oficina y dirección completa)*

*indique el nombre y el cargo del funcionario)*

*(indique el código postal, la ciudad, el país)*

*(indique la dirección electrónica si se permite la presentación de ofertas por vía electrónica)*

*(indique la dirección URL)*



Documento Base para la Contratación de Obras

por Comparación de Precios

**Contratación de:**

***(Inserte la identificación de las obras)***

Operación: *(Indique el nombre y número del financiamiento)*

Título del contrato: *(Indique el título del Contrato)*

Proceso No.: *(Indique el número de referencia del proceso)*

Contratante: *(Indique el nombre del Organismo Ejecutor del Contratante)*

País:*(Indique el País del prestatario)*

Emitido el día: (*Indique la fecha que la solicitud se lanza al mercado)*

**DOCUMENTO ESTÁNDAR DE ADQUISICIONES PARA OBRAS**

**Índice General**

[Sección I. Instrucciones a los oferentes (IAO) 6](#_Toc128399658)

[Sección II. Prácticas Prohibidas 12](#_Toc128399659)

[Sección III. Formularios 14](#_Toc128399660)

[Sección IV. Memoria Descriptiva, Planos, Lista de Cantidades, Calendario de Actividades y Especificaciones Técnicas 28](#_Toc128399661)

[Sección V. Modelo de Contrato 30](#_Toc128399662)

Sección I. Instrucciones a los oferentes (IAO)

**Índice**

[A. Generalidades 7](#_Toc128399766)

[1 Invitación y datos básicos 7](#_Toc128399767)

[2. Prácticas Prohibidas 7](#_Toc128399768)

[3. Oferentes elegibles. 7](#_Toc128399769)

[B. Preparación y presentación de las Ofertas 9](#_Toc128399770)

[4. Costo de participación en el proceso 9](#_Toc128399771)

[5. Idioma de la Oferta 9](#_Toc128399772)

[6. Precios de la Oferta 9](#_Toc128399773)

[7. Valides de las ofertas 9](#_Toc128399774)

[8. Aclaraciones 9](#_Toc128399775)

[9. Reunión de Homologación 9](#_Toc128399776)

[10. Documentos que conforman la Oferta 9](#_Toc128399777)

[11. Antecedentes de contratación y evidencia documental 10](#_Toc128399778)

[12. Presentación de ofertas 10](#_Toc128399779)

[C. Adjudicación y formalización del contrato 10](#_Toc128399784)

[13. Adjudicación y formalización del contrato 10](#_Toc128399785)

**Sección I. Instrucciones a los oferentes (IAO)**

| **Sección I.** **Instrucciones a los Oferentes (IAO)** | | |
| --- | --- | --- |
| 1. Generalidades | | |
| 1 Invitación y datos básicos | 1.1 | (*Indicar el nombre del contratante),* en lo sucesivo “El Contratante”, invita a oferentes elegibles a presentar ofertas para la ejecución de las Obras especificadas en Sección IV, Memoria Descriptiva, Planos, Lista de Cantidades y Especificaciones Técnicas. |
| 1.2 | El nombre e identificación del Proceso son: (*insertar nombre y números de identificación del proceso).* |
| 1.3 | El presente contrato será financiado con fondos provenientes del Banco Centroamericano de Integración Económica, en lo sucesivo “el Banco”, para el financiamiento total o parcial del: *(insertar nombre y número de la operación para la cual el BCIE ha aprobado los recursos ).* |
| 1.4 | En estos Documentos “día” significa día calendario. |
| 2. Prácticas Prohibidas | 2.1 | El BCIE exige que los Prestatarios/Beneficiarios y todas las personas naturales o jurídicas, que participen o presten servicios en proyectos u operaciones con financiamiento del BCIE, ya sea en su condición de oferentes, prestatarios, organismos ejecutores, coordinadores, supervisores de proyectos, contratistas, subcontratistas, consultores, proveedores, beneficiarios de donaciones (y a todos sus funcionarios, empleados, representantes y agentes), así como cualquier otro tipo de relación análoga, cumplan conforme se establece en la Sección II de este documento. |
| 3. Oferentes elegibles. | 3.1 | No podrán ser adjudicatarios o sujetos de ampliaciones de contratos con financiamiento total o parcial del BCIE o de fondos administrados por este, las personas jurídicas o naturales que tengan una de las siguientes condiciones:   1. Se encuentren incluidos en la Lista de Contrapartes Prohibidas del BCIE u otra lista de inelegibilidad del BCIE. 2. Hayan sido inhabilitados o declarados por una entidad como inelegibles o sancionados para la obtención de recursos o la adjudicación de contratos financiados por organizaciones reconocidas por el BCIE para tal fin. 3. Declarados culpables mediante sentencia firme de delitos o sanciones vinculadas con Prácticas Prohibidas por parte de la autoridad competente, mientras se encuentre vigente la sanción. |
| 3.2 | Los oferentes, al igual que los bienes suministrados en virtud del contrato, no serán elegibles cuando en cumplimiento de una decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptada en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, el país del Prestatario prohíba toda importación de bienes o contratación de obras o servicios de ese país, o todo pago a cualquier país, persona o entidad en ese país. |
| 3.3 | No podrán participar directa o indirectamente en el suministro de bienes, ejecución de obras, servicios o consultorías para operaciones financiadas por el BCIE las siguientes personas:   1. En los financiamientos al sector público, los particulares con nexos familiares o de negocio con los representantes del Prestatario/Beneficiario, su organismo ejecutor o de un receptor de una parte del financiamiento del Banco, o con cualquier otra persona que represente o actúe en nombre del Prestatario/Beneficiario hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad, inclusive y que participe directa o indirectamente en:    1. La preparación de las especificaciones técnicas o una actividad equivalente;    2. El proceso de licitación / comparación de precios del contrato; o    3. La supervisión del contrato.   Esta prohibición no aplicará cuando:   1. Las personas allí nombradas acrediten que se dedican, en forma habitual, a desarrollar la actividad empresarial objeto de la contratación respectiva, al menos desde dos (2) años antes de la publicación de la licitación; 2. Los costos involucrados sean acordes con el mercado; 3. El conflicto derivado de esa relación se haya divulgado y resuelto de manera aceptable para el Banco a lo largo del proceso de selección y de la ejecución del contrato. 4. En los procesos de adquisiciones de bienes, obras o servicios: Todo oferente (incluidos sus accionistas, directores ejecutivos y personal clave) contratada por el Prestatario / Beneficiario para proveer servicios de consultoría respecto de la preparación o ejecución de un proyecto, al igual que su matriz y todas sus filiales, quedará descalificada para suministrar bienes o construir obras o servicios que resulten directamente relacionados con los servicios de consultoría para la preparación o ejecución. 5. Todos aquellos que presentan más de una oferta en un proceso de comparación de precios, licitación o concurso, excepto si se trata de ofertas alternativas permitidas en los documentos base del respectivo proceso. Esto no limita la participación de subcontratistas en más de una oferta. 6. Cualquier situación adicional de conflicto de interés que se liste a continuación: (*indicar cualquier otra situación adicional, de no existir indicar “no hay situación adicional”).* |
| 1. Preparación y presentación de las Ofertas | | |
| 4. Costo de participación en el proceso | 4.1 | El oferente asumirá todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta. El Contratante no estará sujeto ni será responsable en caso alguno por dichos costos, independientemente del resultado del proceso. |
| 5. Idioma de la Oferta | 5.1 | La oferta, así como toda la correspondencia y los documentos relativos a la misma que intercambien el oferente y el Contratante deberán ser escritos en el idioma oficial del contratante que es: *(indicar idioma)****.*** |
| 6. Precios de la Oferta | 6.1 | Los precios de las ofertas serán cotizados en: (*indicar moneda oficial del país del contratante)* |
| 7. Valides de las ofertas | 7.1 | Las Ofertas permanecerán válidas por el período de: *(insertar el número de días se sugiere que sea entre 30 a 60 días)* días. |
| 8. Aclaraciones | 8.1 | Las aclaraciones sobre los Documentos del Proceso deberán ser solicitadas al Contratante por escrito a la dirección: *(insertar dirección),* a más tardar *(indicar número de días)* días antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas y el Contratante dará respuesta a más tardar a los *(indicar número de días)* días antes de la fecha límite para la presentación de ofertas. |
| 9. Reunión de Homologación | 9.1 | (*indicar “Se celebrará” o “No se celebrará”)* una reunión de información para posibles aclaraciones, el *(fecha)* a las *(hora)* en la siguiente dirección: *(insertar dirección),* a la que libremente podrán asistir todos los Oferentes que lo deseen. Se levantará un acta de dicha junta y el Contratante entregará una copia de esta a todos los Oferentes participantes del proceso;  El Oferente, bajo su propia responsabilidad y a su propio riesgo, podrá visitar e inspeccionar el Sitio de las Obras y sus alrededores y obtenga por sí mismo toda la información que pueda ser necesaria para preparar la Oferta y celebrar el Contrato para la construcción de las Obras. Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del Oferente. |
| 10. Documentos que conforman la Oferta | 10.1 | La oferta debe contener los siguientes documentos:  a) Formulario de Oferta, utilizando el formulario suministrado en la Sección III; (Formulario de Presentación de la Oferta).  b) Declaración Jurada (utilizando el formulario suministrado en la Sección III).  c) Lista de cantidades y sus precios unitarios.  d) Plan de Trabajo y Cronograma de Ejecución de la Obra.  e) Evidencia documenta dada según IAO 11.  f) Cualquier otro documento exigido: (insertar cualquier otro documento necesario de no existir indicar “*no aplica*”). |
| 11. Antecedentes de contratación y evidencia documental | 11.1 | Evidencia documentada acreditando lo siguiente:   * + - * 1. Facturación anual promedio de los *años (insertar años requeridos),* equivalente de (x)[[2]](#footnote-3) veces el precio ofertado (según formulario FIN-1).         2. Contar con activos líquidos y/o disponibilidad de crédito libres de otros compromisos contractuales y excluyendo cualquier anticipo que pudiera recibir bajo el Contrato, por un monto igual o superior al (x%)[[3]](#footnote-4) del monto ofertado (según formulario FIN-2).         3. Experiencia como Contratista principal en la construcción: *(insertar la descripción del tipo de obras sobre la cual se requiere experiencia*). Según Formulario Exp.1         4. Contar con el personal clave de acuerdo con el perfil establecido en la Sección IV (según formularios TEC-1 y TEC-2).         5. Demostrar que puede asegurar la disponibilidad oportuna del equipo esencial listado en la Sección IV (sea este propio, alquilado o disponible mediante arrendamiento financiero) (según formularios TEC-3).; |
| 12. Presentación de ofertas | 12.1 | Las ofertas deberán ser entregadas al Contratante a más tardar *(indicar la fecha y hora)* en la dirección: *(indicar dirección)*  En caso de que se admitan ofertas por correo electrónico, agregar  “En el presente proceso se podrán presentar ofertas por correo electrónico, enviadas a la siguiente dirección (*Indicar la dirección)* e indicar el formato en que deben ser presentadas, por ejemplo: “*Las ofertas se presentarán en archivo anexo al correo electrónico enviado, en alguno de los siguientes formatos: PDF, RTF, Word o Excel*. El Contratante no se responsabilizará en caso de que el correo electrónico o cualquiera de los archivos anexos, no se reciban, sea imposible su apertura, resulten dañados o su contenido resulte ilegible para el software destinado a su lectura (Acrobat Reader, Microsoft Office Word o Excel), aunque ello se deba a la aplicación de software antivirus, actualizaciones u otros mecanismos de seguridad aplicados por el Contratante. |
| 1. Adjudicación y formalización del contrato | | |
| 13. Adjudicación y formalización del contrato | 13.1 | El Contratante adjudicará el contrato a la oferta más conveniente cuando se haya determinado que cumple sustancialmente con las especificaciones y demás requisitos exigidos en estos documentos y que representa el costo evaluado más bajo. |
| 13.2 | Una vez notificada la adjudicación, el Oferente adjudicatario dispondrá de *(insertar número de días)* días para presentarse a la dirección del contratante a firmar el contrato, preparado en el formulario de Contrato incluido en la Sección V. |
| 13.3 | Previo a la firma del contrato el Contratista Adjudicado deberá presentar lo siguiente: *(indicar documentos necesario previo a la firma del contrato)* |

Sección II. Prácticas Prohibidas

El BCIE exige que los Prestatarios/Beneficiarios y todas las personas naturales o jurídicas, que participen o presten servicios en proyectos u operaciones con financiamiento del BCIE, ya sea en su condición de oferentes, prestatarios, organismos ejecutores, coordinadores, supervisores de proyectos, contratistas, subcontratistas, consultores, proveedores, beneficiarios de donaciones (y a todos sus funcionarios, empleados, representantes y agentes), así como cualquier otro tipo de relación análoga, lo siguiente:

a. Observar los más altos niveles éticos en todas las etapas del proceso de adquisición o la ejecución de un contrato.

b. Abstenerse de realizar cualquier acto o acción que se enmarque o pueda catalogarse como Práctica Prohibida.

c. Denunciar ante el BCIE utilizando el Canal de Reportes u otro mecanismo de denuncia disponible para el BCIE todo acto sospechoso de constituir una Práctica Prohibida del cual tenga conocimiento o sea informado.

Conforme a las mejores prácticas y para establecer un marco de referencia en su operatividad, se entienden cómo Prácticas Prohibidas:

i. Práctica Corruptiva: Consiste en ofrecer, dar, recibir o solicitar, de manera directa o indirecta, algo de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte.

ii. Práctica Coercitiva: Consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, de manera directa o indirecta, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar en forma indebida las acciones de una parte.

iii. Práctica Fraudulenta: Cualquier hecho u omisión, incluyendo la tergiversación de hechos y circunstancias que deliberadamente o por negligencia engañe o intente engañar a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra índole, propio o de un tercero, o para evadir una obligación a favor de otra parte.

iv. Práctica Colusoria: Acuerdo realizado entre dos o más partes con la intención de alcanzar un propósito indebido o influenciar indebidamente las acciones de otra parte.

v. Práctica Obstructiva: Consiste en: (a) deliberadamente destruir, falsificar, alterar u ocultar pruebas materiales para una investigación, o hacer declaraciones falsas en las investigaciones, a fin de impedir una investigación sobre denuncias de prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas o colusorias y/o amenazar, acosar o intimidar a cualesquiera de las partes para evitar que ellas revelen el conocimiento que tienen sobre temas relevantes para la investigación o evitar que siga adelante la investigación o (b) emprender intencionalmente una acción para impedir físicamente el ejercicio de los derechos contractuales de auditoría y acceso a la información que tiene el BCIE.

Ante denuncias recibidas en el canal de reportes u otros medios aceptables al BCIE, relacionado a Prácticas Prohibidas ocurridas durante los procesos de adquisición de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías, así como durante la ejecución de un contrato resultante de dichos procesos en el marco de una operación financiada con recursos del BCIE, este procederá conforme con sus políticas internas relacionadas con el tema.

Previo a determinar la existencia de una Práctica Prohibida, el BCIE se reserva el derecho de ejecutar los procedimientos de auditoría e investigación.

El derecho de ejecutar los procedimientos de auditoría e investigación establecido en el párrafo anterior se refiere al acceso irrestricto del BCIE o sus representantes debidamente autorizados para visitar o inspeccionar las oficinas o instalaciones físicas, utilizadas en relación con los procesos de adquisición o los proyectos financiados con fondos propios del BCIE o administrados por éste. Asimismo, la realización de entrevistas y el acceso a los archivos físicos y digitales relacionados con dichos procesos de adquisiciones, proyectos u operaciones, debiendo prestar toda la colaboración y asistencia que fuese necesaria, a efectos que se ejecuten adecuadamente las actividades previstas, a discreción del Banco.

Cuando se determine la existencia de una Práctica Prohibida, el BCIE emitirá una o varias de las acciones y/o recomendaciones que se enumeran a continuación, sin que las mismas sean limitativas:

a. Remisión del caso correspondiente a las autoridades locales competentes,

b. Emisión de una amonestación por escrito.

c. Adopción de medidas para mitigar los riesgos identificados.

d. Suspensión de desembolsos.

e. Desobligación de recursos.

f. Solicitar el pago anticipado de los recursos.

g. Cancelar el negocio o la relación contractual.

h. Suspensión de los procesos de adquisición, o de ejecución de los contratos, independientemente del estado en que se encuentren

i. Solicitud de garantías adicionales.

j. Ejecución de fianzas o garantías.

k. Solicitar el reembolso de los gastos o costos vinculados con las actividades e investigaciones efectuadas en relación con la comisión de Prácticas Prohibidas

Las acciones y/o recomendaciones emitidas por el BCIE serán de observancia y cumplimiento obligatorio.

El BCIE se reserva en todo caso, y sin perjuicio de las sanciones que impongan las autoridades del país del Prestatario/Beneficiario, el derecho a solicitar la suspensión de los procesos de contratación o de la ejecución del o de los contratos resultantes de aquellos, independientemente del estado en que se encuentren. Si el BCIE solicitara la suspensión de los procedimientos de contratación o de la ejecución del o de los contratos y esto no ocurriera, se reserva el derecho de no financiar el o los contratos resultantes de esos procedimientos.

Derivado del proceso de investigación, el BCIE podrá incorporar a personas naturales o jurídicas en la Lista de Contrapartes Prohibidas u otra lista de inelegibilidad del BCIE que, para tal efecto haya instituido.

Sección III. Formularios

**Formulario: Presentación de la de Oferta.**

**Formulario: Declaración Jurada.**

**Formulario FIN-1 Antecedentes de contratación.**

**Formulario FIN-2 Capital de Trabajo.**

**Formulario EXP-1 Experiencia Específica del Oferente.**

**Formulario TEC-1 Profesionales Propuestos y Asignación de Funciones.**

**Formulario TEC-2 Hoja de vida del Personal Profesional Clave Propuesto**

**Formulario TEC- 3 Equipo necesario para la construcción de la obra**

**Formulario TEC-4 Plan de Trabajo y Cronograma de Ejecución de la Obra**

**Formulario ECO – 1**

**Anexo 1 de la Carta de presentación de la propuesta, para contratos por precios unitarios**

**.**

**Formulario: Formulario de Presentación de la de Oferta**

*[El* ***Oferente*** *deberá completar y presentar este formulario junto con su Oferta.]*

*[fecha]*

*Proceso Numero (Insertar número de proceso)*

Señores: *(Nombre del Contratante)*

Estimado Señores:

Por medio de la presente, nosotros los abajo firmantes, confirmamos nuestra decisión de participar en el proceso *“(título del proceso en la que participa)”.*

Asimismo, declaramos que:

1. Hemos examinado el documento de comparación de precios, incluidas las enmiendas emitidas de conformidad con las Instrucciones a los Oferentes, y no tenemos reserva alguna al respecto.
2. Presentamos nuestra oferta en adjunto, con un plazo de validez de la oferta de \_\_\_\_ días a partir de la fecha de terminación del plazo de recepción de ofertas establecido.
3. Nuestra oferta económica es por una suma cerrada total de *\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (Escribir la moneda, el monto en números y letras)*.
4. Confirmamos el compromiso de cumplir con lo propuesto en caso de que nuestra oferta *(nombre completo del oferente)* resulte aceptada.
5. Aceptamos que cualquier dato falso u omisión que pudiera contener esta oferta y/o sus anexos puede ser elemento justificable para la descalificación de la oferta y declaramos que:

No hemos sido suspendidos ni declarados inelegibles por el Contratante en relación con la ejecución de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta en el país del Contratante.

De haber comisiones o gratificaciones, pagadas o a ser pagadas por nosotros a agentes en relación con esta Oferta y la ejecución del Contrato si nos es adjudicado, las mismas están indicadas a continuación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre y dirección del Receptor | Monto y Moneda | Propósito de la Comisión o Gratificación |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| *(Si no hay comisiones o gratificaciones indicar “ninguna”)* | | |

1. Queda entendido que los documentos presentados y toda la información que se anexa en esta oferta, será utilizada por el Contratante, para determinar, con su criterio y discreción, la capacidad para la provisión de lo requerido mediante el proceso de licitación.
2. Entendemos que esta Oferta, junto con sus Anexos 1, 2 y 3 así como con la aceptación de ustedes por escrito incluida en su Carta de Aceptación, constituirá un contrato vinculante entre nosotros hasta que el contrato formal haya sido redactado y formalizado.
3. Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la Oferta evaluada más baja, ni la Oferta Más Conveniente ni ninguna otra Oferta que pudieran recibir.

En caso de ser seleccionado como el contratista de la obra*,* nos comprometemos a desarrollar el cronograma de ejecución propuesto y cumplir con todos los alcances solicitados en las cláusulas del contrato, de acuerdo con los requerimientos técnicos, planos, estudios, instrucciones del presente proceso de contratación.

La firma del suscrito en este documento está debidamente autorizada para firmar por y en nombre de (*nombre completo del oferente*) y garantiza la verdad y exactitud de todas las declaraciones y documentos incluidos.

Fechado en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ el día\_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_\_.

Nombre del Oferente: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Cargo del Firmante \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y firma del representante legal \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Forman Parte de la presenta carta:

Anexo 1: Lista Estimada de Cantidades

Anexo 2: Declaración Jurada

Anexo 3: Cronograma de ejecución

Formulario: Declaración Jurada

**Declaración Jurada**

Nombre y número del proceso: *(colocar el nombre y número de identificación del proceso)*

Yo *(Nombre de la persona acreditada en el Poder de Representación)* \_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con documento de identificación \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en mi carácter de representante legal de *(Nombre del oferente)* \_\_\_\_\_\_\_,

Certifico y declaro lo siguiente:

1. Que mi representada, sus agentes, su personal, contratistas, consultores, directores, funcionarios o accionistas no tiene relación alguna, ni se ha visto involucrados en actividades relacionadas con el lavado de activos y financiamiento del terrorismo;
2. Que mi representada, no se encuentra en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación;
3. Que mi representada, no se encuentra en interdicción judicial;
4. Que mi representada, no tiene conflicto de Interés de acuerdo con lo descrito en las Instrucciones para los Oferentes;
5. Que mi representada, cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos para este proceso.
6. Que mi representada, sus agentes, su personal, contratistas, consultores, directores, funcionarios o accionistas no se encuentran incluidos en la Lista de Contrapartes Prohibidas del BCIE u otra lista de inelegibilidad del BCIE;
7. Que mi representada, sus agentes, su personal, contratistas, consultores, directores, funcionarios o accionistas no han sido inhabilitados o declarados por una entidad u autoridad como inelegibles para la obtención de recursos o la adjudicación de contratos financiados por cualquier otra entidad, mientras se encuentre vigente la sanción;
8. Que mi representada, sus agentes, su personal, contratistas, consultores, directores, funcionarios o accionistas no han sido declarados culpables de delitos o sanciones vinculadas con Prácticas Prohibidas por parte de la autoridad competente.
9. Que mi representada, no tienen antecedentes de incumplimiento de contrato en los últimos 10 años.

Asimismo, autorizo al *(Nombre del Contratante)* correspondiente y al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para que realice las verificaciones que considere pertinentes con el fin de corroborar lo arriba mencionado con cualquier sistema de búsqueda o base de datos de la que el Contratante o el BCIE disponga para tales fines, así como con cualquier autoridad competente que se estime necesario.

Igualmente, certifico y declaro conocer la procedencia de los fondos del patrimonio de mi representada y manifiesto que los mismos no provienen de ninguna actividad ilícita.

Finalmente, y de ser el caso, declaro que los fondos suministrados serán administrados conforme a mejores prácticas, transparencia e integridad y en ningún momento serán utilizados para actividades ilícitas.

Declaramos adicionalmente que se dará aviso inmediato al Contratante y al BCIE en caso de que en un momento posterior ocurra cualquier cambio en las condiciones antes mencionadas.

Aceptamos que el Contratante tendrá el derecho de excluirnos de este proceso si la información proporcionada en esta Declaración Jurada es falsa o si el cambio de condición ocurre en un momento posterior a la entrega de esta Declaración Jurada.

**Oferente:** *(Nombre completo del oferente)*

**Nombre:** *(Nombre completo de la persona que firma)*

**Cargo:** *(del firmante)*

**Firma***: (firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados).*

**Fecha***: (día, mes y año en que se firma la oferta)*

**FORMULARIO FIN-1**

**Antecedentes de contratación**

**Información a ser completada por el oferente**

Nombre legal del oferente*: (indicar nombre completo)* Fecha: *(indicar día, mes y año)*

|  |  |
| --- | --- |
| **Año** | **Monto y Moneda** |
| *(indicar año)* | *(indicar monto y moneda)* |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| \* **Facturación anual media** |  |

\* Facturación anual media, se obtiene calculando el total de los pagos certificados recibidos por ejecución de obras dividido entre el número de años.

**Oferente:** *(indicar nombre completo del oferente)*

**Nombre:** *(indicar el nombre completo de la persona que firma la oferta)*

**Cargo:** *(del firmante)*

**Firma***: (firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados)*

**Fecha***: (día, mes y año en que se firma la oferta)*

**FORMULARIO FIN-2**

Capital de Trabajo

Nombre legal del oferente: *(indicar nombre completo)* Fecha*: (indicar día, mes y año)*

Describir la información detallada de las fuentes de financiamiento ofertas, tales como activos líquidos (descontando anticipos contractuales), líneas de crédito y otros medios financieros, (descontados los compromisos vigentes), que estén disponibles para satisfacer todas las necesidades de flujo de fondos para construcción asociadas al contrato.

| **Fuente del capital de trabajo** | **Monto y Moneda** |
| --- | --- |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

Notas:

Para efectos de evaluación se considerará:

Activos líquidos: Constancia indicando el monto disponible en la cuenta bancaria con una antigüedad no mayor de 30 días de la fecha de recepción de ofertas.

Líneas de Créditos: Constancia indicando el monto disponible en línea de crédito bancaria, con una antigüedad no mayor de 30 días de la fecha de recepción de ofertas

**Oferente:** *(indicar nombre completo del oferente)*

**Nombre:** *(indicar el nombre completo de la persona que firma la oferta)*

**Cargo:** *(del firmante)*

**Firma***: (firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados)*

**Fecha***: (día, mes y año en que se firma la oferta)*

**FORMULARIO EXP-1**

**Experiencia Específica del Oferente**

Describir la información detallada de cada uno de los contratos.

|  |  |
| --- | --- |
| Descripción de las obras ejecutadas por el oferente: | |
| Nombre del Contratante: | |
| Dirección:  Teléfono:  Fax:  Correo Electrónico: | |
| País donde se ejecutó la obra:  Lugar dentro del País: | |
|  | |
| Tiempo de ejecución de la obra: | |
| Fecha de iniciación(mes/año): | Fecha de terminación(mes/año): |
| Valor total de ejecución de la obra: (*en indicar moneda)* | |

La información aquí suministrada debe completarse para cada una de las experiencias presentadas y deben estar respaldadas por la copia del comprobante de las obras recibidas a entera satisfacción, el cual fue emitido por el contratante

Oferente**:** *(indicar nombre completo del oferente)*

Nombre: *(indicar el nombre completo de la persona que firma la oferta)*

Cargo: *(del firmante)*

**FORMULARIO TEC-1**

**Profesionales Propuestos y Asignación de Funciones**

Información requerida sobre el personal propuesto

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No** | **Nombre** | **Profesión** | **Cargo a desempeñar** | **% de Dedicación al proyecto** | **Duración del Nombramiento** | **Calendario planeado para la posición** |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |

**Oferente:** *(indicar nombre completo del oferente***)**

**Nombre:** *(indicar el nombre completo de la persona que firma la oferta)*

**Cargo:** *(del firmante)*

**Firma***: (firma del oferente)*

**Fecha:** *(día, mes y año en que se firma la oferta)*

**FORMULARIO TEC-2**

**Hoja de vida del Personal Profesional Clave Propuesto**

|  |  |
| --- | --- |
| 1. Cargo propuesto: *(solamente un candidato deberá ser nominado para cada posición):* | |
| 1. Nombre del oferente: *(inserte el nombre del oferente que propone al candidato):* | |
| 1. Nombre del individuo*: (inserte el nombre completo):* | |
| 1. Fecha de nacimiento: | Nacionalidad: |
| 1. Educación: *(Indicar los nombres de las universidades y otros estudios especializados del individuo, dando los nombres de las instituciones, grados obtenidos y las fechas en que los obtuvo.)* | |
| 1. Asociaciones profesionales a las que pertenece: | |
| 1. Otras especialidades (Indicar otros estudios significativos después de haber obtenido los grados indicados en el número 5 – Dónde obtuvo la educación): | |
| 1. Países donde tiene experiencia de trabajo: *(Enumere los países donde el individuo ha trabajado en los últimos diez años):* | |
| 1. Idiomas *(Para cada idioma indique el grado de competencia: bueno, regular, pobre, en hablarlo, leerlo y escribirlo):* | |
| 1. Historia Laboral (*Empezando con el cargo actual, enumere en cronológico los cargos que ha desempeñado desde que se graduó el candidato, indicando para cada empleo las actividades realizadas en el marco de esa contratación,* fechas de empleo, nombre de la organización y cargos desempeñados):   Desde *(Año y mes):* \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Hasta *(Año y mes)* \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Empresa: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Cargos y funciones desempeñados: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | |

**Certificación del profesional propuesto:**

Yo, el abajo firmante, certifico que,

He sido informado por el *(colocar nombre del oferente)* que mi hoja de vida será incluida en la oferta para el proceso de licitación: *(Nombre del proceso).*

Según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículo describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia.

Aceptamos que cualquier dato falso u omisión que pudiera contener esta hoja de vida y sus anexos puede ser elemento justificable para la descalificación de la oferta.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

*(Firma del profesional propuesto)*  Día / Mes / Año

**Certificación del Oferente:**

Yo, como representante autorizado de *(Nombre del Oferente),* certifico que he obtenido el consentimiento del profesional mencionado para incluir su hoja de vida en la oferta del proceso *(Nombre del Proceso)*, y que dicho profesional ha declarado que estará disponible para realizar el trabajo de acuerdo con las disposiciones de ejecución y cronograma señalados en la oferta.

Nombre completo del representante del oferente: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma del representante Fecha (día, mes, año)

**FORMULARIO TEC- 3**

**Equipo necesario para la construcción de la obra**

El oferente declara que la siguiente información, sobre la existencia de equipo necesario para realizar la construcción de la obra *(definir en cada proceso), refleja* el detalle del equipo que el oferente pone a disposición para realizar la misma y en caso de no poseerla presenta la constancia de intención de arrendamiento por parte de la(s) casa(s) comercial(es) de reconocida solvencia y credibilidad.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No** | ***Tipo y Modelo del Equipo*** | ***Año de Fabricación*** | ***Estado actual*** | ***(\*) Propio (P)***  ***o***  ***Alquilado (A)*** | ***Especificación de Potencia*** | ***Capa-cidad***  ***(Ton. o m3)*** | ***Ubicación Actual*** | ***Compromisos Actuales*** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |

(\*) En caso de equipo alquilado, presentar compromiso de disponibilidad por parte del propietario de dichos equipos.

El Contratante se reserva el derecho de confirmar esta información y en caso de no poder realizar la comprobación correspondiente, la misma no será considerada en la evaluación.

Oferente**:** (*indicar nombre completo del oferente)*

Nombre:*(indicar el nombre completo de la persona que firma la oferta)*

Cargo:*(del firmante)*

Firma*: (firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados)*

Fecha: *(día, mes y año en que se firma la oferta)*

**FORMULARIO TEC-4**

**Plan de Trabajo y Cronograma de Ejecución de la Obra**

**PLAN DE TRABAJO (DIAGRAMA DE GANTT)**

*Deberá mostrarse las actividades principales a realizar para la ejecución de la obra, el orden cronológico de las mismas y los tiempos propuestos para cada una de ellas.*

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **N°** | **Actividad** | **Meses** | | | | | | | | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** | **5** | **6** | **7** | **8** | **9** | **10** | **n** |
| 1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 3 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 4 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 5 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| N | *Sumas provisionales (eliminarlo en caso de no utilizar este concepto)* |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**Oferente***: (indicar nombre completo del oferente)*

**Nombre:** *(indicar el nombre completo de la persona que firma la oferta)*

**Cargo***: (del firmante)*

**Firma***: (firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados)*

**Fecha:** *(día, mes y año en que se firma la oferta)*

**FORMULARIO ECO – 1**

**Anexo 1 de la Carta de presentación de la oferta, para contratos por precios unitarios**

**Lista Estimada de Cantidades y sus Precios Unitarios**

Se debe presentar el formato de Lista Estimada de Cantidades y sus Precios Unitarios, que será elaborado por el Contratante y en el que, de acuerdo con la cantidad de obra a ejecutar y/o actividades a realizar, los oferentes deberán presentar los precios unitarios y totales de su oferta económica.

La lista de cantidades tiene por objeto:

1. Proporcionar suficiente información acerca de la cantidad de obras y/o bienes que se llevará a cabo a fin de que las ofertas puedan prepararse de manera eficaz y precisa; y
2. En los casos en que se haya celebrado un contrato, proporcionar una lista de cantidades con precios para la valoración periódica de las obras ejecutadas.
3. El contratante podrá incluir una reserva general para imprevistos físicos (excesos de cantidades) mediante la incorporación de una suma provisional en la Lista de Cantidades.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No** | **Concepto** | **Unidad** | **Cantidad** | **Precio Unitario**  **(indicar moneda)** | **Monto**  **(Indicar Moneda)** |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
| **Total, antes de sumas provisionales** | | | | |  |
|  | *Sumas provisionales (eliminarlo en caso de no utilizar este concepto)* | *Global* | *1* | *Monto a definir* | *Monto por definir* |
| Total | | | | |  |

Si al momento de preparar la oferta el oferente encuentra discrepancias o no está de acuerdo con el cálculo de las cantidades de obra, deberá solicitar aclaración al Contratante.

Sección IV. Memoria Descriptiva, Planos, Lista de Cantidades, Calendario de Actividades y Especificaciones Técnicas

**Insertar en esta sección:**

Memoria Descriptiva de la Obra

Lista de Cantidades

Especificaciones Generales

Especificaciones Especiales

Listado de Planos

Equipo mínimo

Personal clave

Calendario de Actividades

Sección V. Modelo de Contrato

**Contrato de construcción de obra (precios unitarios)**

*(Este formato contiene los requisitos y disposiciones mínimas que debe incluir el contrato.)*

El presente **Contrato de construcción de obra** se celebra en *(indicar el lugar)* el *(indicar la fecha)* entre *(indicar el nombre completo del Contratante)*, en adelante el **Contratante,** representado por (*indicar el nombre y nombramiento del representante autorizado)* y *(indicar el nombre completo del contratista)*, en adelante el **Contratista**, representado por *(indicar el nombre completo del representante legal del contratista)*. Ambos, en adelante y de forma conjunta, se denominarán las **Partes**.

DECLARA EL CONTRATANTE*:*

1. *(indicar los requisitos legales que, conforme a la legislación nacional, tengan que asentarse en un contrato administrativo. Entre otros, descripción jurídica de la entidad, dirección, datos de los documentos que otorgan poder de representación a su representante)*
2. Que solicitó cotización respecto de las Obras consistentes en *(describir brevemente las Obras objeto del contrato)* y que ha aceptado la oferta del **Contratista** para la ejecución de dichas Obras, por el monto de *(indicar el Precio del Contrato expresado en número y letra para cada una de las diferentes monedas de la oferta)* (en adelante el “Precio del Contrato”).

DECLARA EL CONTRATISTA:

1. *(asentar los datos generales del Contratista, dirección, datos de documentos que otorgan poder de representación a su representante, nacionalidad, entre otros que requiera la legislación aplicable)*
2. Que ha aceptado la adjudicación para la ejecución de las Obras *(describir brevemente las Obras objeto del contrato)* y que el Precio del Contrato corresponde a su oferta por dichas Obras.

LAS PARTES CONVIENEN LO SIGUIENTE:

1. **Orden de Prelación de los documentos contractuales**
2. Los siguientes documentos constituyen el Contrato entre el Contratante y el Contratista, y serán leídos e interpretados como parte integral del Contrato:
3. Contrato,
4. Oferta del Contratista,
5. Condiciones del Contrato,
6. Especificaciones y planos,
7. Lista de cantidadesy precios unitarios
8. *(Agregar aquí cualesquiera otros documentos que formarían parta integrante del contrato)*
9. Este Contrato prevalecerá sobre todos los otros documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos del Contrato, los documentos prevalecerán en el orden enunciado anteriormente.
10. Sujeto al orden de prelación establecido, todos los documentos que forman parte integral del Contrato son correlativos, complementarios y mutuamente explicativos. El contrato debe leerse en su conjunto de manera integral.
11. **Obligaciones del Contratista y del Contratante**
12. En razón a los pagos que el Contratante hará al Contratista conforme a lo estipulado en este Contrato, el Contratista se obliga a ejecutar las Obras para el Contratante y a subsanar cualquier vicio o defecto de ésta de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.
13. Las Partes se comprometen a actuar de buena fe en cuanto a los derechos de la otra Parte en virtud de este Contrato y a adoptar todas las medidas razonables para asegurar el cumplimiento de los objetivos de este Contrato.

**Enteradas de su contenido y alcance**, las Partes suscriben el presente Contrato de conformidad con la legislación aplicable definida en las Condiciones Generales del Contrato en el día, mes y año antes indicados.

|  |  |
| --- | --- |
| Por y en nombre del **Contratante**  *(indicar nombre y título u otra designación del representante del Contratante)* | Por y en nombre del **Contratista**  *(indicar nombre del representante autorizado del Contratista)* |
| Firma | Firma |

**El Contrato, las siguientes Condiciones (cláusulas) y demás documentos enlistados en el contrato, constituyen un documento completo que establece los derechos y obligaciones de las Partes**

**CLÁUSULA PRIMERA: DEFINICIONES:**

Siempre que en el presente contrato se empleen los siguientes términos, se entenderá que significan lo que se expresa a continuación:

* + - 1. **EL CONTRATANTE:** *(Insertar el nombre del Contratante)*
      2. **ORGANISMO EJECUTOR:** *(Insertar el nombre del Organismo Ejecutor)*
      3. **BCIE:** Banco Centroamericano de Integración Económica.
      4. **EL CONTRATISTA:** (*insertar el nombre del contratista)*
      5. **FINANCIAMIENTO:** El presente contrato será financiado con fondos provenientes del Banco Centroamericano de Integración Económica, en lo sucesivo “el Banco”, para el financiamiento total o parcial del: *(Insertar nombre y número de la operación para la cual el BCIE ha aprobado los recursos)*
      6. **GERENTE DE OBRAS:** es la persona cuyo nombre se indica a continuación: *(insertar nombre del gerente de obras)* y que es nombrada por el Contratante con notificación al Contratista, y que es responsable de supervisar la ejecución de las Obras y de administrar el Contrato.
      7. **ORDEN DE EJECUCIÓN DE TRABAJO:** Es toda instrucción escrita, entregada por el Contratante al Contratista, concerniente a la ejecución del Contrato.
      8. **ORDEN DE CAMBIO:** Es una instrucción escrita ordenando cambios dentro del marco general del contrato.

**CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO:** El Contratista con elementos suficientes que suministrará por su cuenta y riesgo, se obliga a: Ejecutar para el Contratante, el proyecto: *(Insertar aquí nombre del proyecto)****,*** de conformidad con el proceso de comparación de precios*: (insertar nombre y número de identificación del proceso de comparación de precios).*

**CLÁUSULA TERCERA: PRECIO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** Sepagará al Contratista por las obras objeto de este Contrato, ejecutadas satisfactoriamente y aceptadas por EL CONTRATANTE a la suma de: **(***colocar monto en la moneda del país del Contratante)*de conformidad a las cantidades estimadas y precios unitarios siguientes:

*(agregar cuadro de cantidades estimadas con precios unitarios ofertados)*

La forma de pago será la siguiente:

Ejemplo de forma de pago:

1) **ANTICIPO:** El Contratista recibirá en concepto de anticipo el equivalente a un Veinte (20%) por ciento del monto del contrato: **XXXXXX CON XX/100 (XXXXXX),** que será pagado contra la presentación la garantía de anticipo de conformidad con las cláusulas sexta y octava de este contrato y documentos previos.

2) **PAGOS POR ESTIMACIONES DE OBRA EJECUTADA MENSUALES**: en formatos aprobados por la Unidad Ejecutora de Proyectos de acuerdo con las cantidades de obra estimadas, previa aprobación de la Supervisión.

3) **ÚLTIMO PAGO**: Este estará compuesto por la Estimación de cierre del Proyecto y se hará efectivo una vez que se realice la recepción final de la obra, incluidos los planos taller o constructivos que se exigen en las Especificaciones Técnicas. Queda convenido que los pagos se harán en (insertar la moneda del país del comprar), moneda oficial de (insertar el país del comprador) y una vez que hayan sido aprobados por el Gerente de Obras y el Organismo Ejecutor

**CLÁUSULA CUARTA: GARANTÍA:** El CONTRATISTA queda obligado a rendir las garantías siguientes: **a.-** **Garantía por Anticipo**, cuando se pacte un anticipo de fondos a EL CONTRATISTA, deberá constituir una garantía equivalente al cien por ciento (100%), del monto de mismo y estará vigente por el plazo de duración del contrato para la ejecución de la obra, se comenzara a deducir a partir del pago de la primera estimación de la obra ejecutada, en la misma proporción en que fue otorgada y concluirá con el reintegro total de dicho anticipo. **b.- Garantía de Calidad o Contra Trabajos Defectuosos**, para garantizar el reemplazo de todo el trabajo o material defectuoso que resultara dentro de un período de *(agregar periodo en meses o días)* después de la recepción final del proyecto. La garantía establecida en los literal a. del numeral anterior, deberá presentarse en un plazo no mayor de (*insertar número de días)* días después de haberse suscrito el correspondiente contrato y la garantía establecida en el literal b deberá presentarse a más tardar quince (15) días después de efectuada la Recepción Final, previo a recibir el último pago.

Las presentes Garantías deberán ser emitidas por una empresa legalmente establecida y autorizada para operar en el país del prestatario.

**CLÁUSULA QUINTA: ORDEN DE INICIO Y PLAZO** a. **Orden de Inicio:** Las partes acuerdan que la Orden de Inicio seráemitida *(indicar cuando será emitida la orden de inicio)* b. **Plazo:** El Contratista deberá iniciar los trabajos a más tardar dentro de los *(indicar días)* días calendario siguientes a la fecha de la Orden de Inicio emitida por El CONTRATANTE, y se compromete y obliga a terminar la ejecución de la obra contratada dentro de un plazo de *(indicar el plazo para ejecución de las obras)* contados a partir de la fecha de la Orden de Inicio y estará sujeto a extensiones autorizadas por EL CONTRATANTE, previa opinión del Gerente de Obra, por causa de fuerza mayor o caso fortuito. Cuando el plazo de ejecución se modificase por aumento en las cantidades de obra del proyecto, el plazo incrementado estará de acuerdo con un estudio que para tal fin se hará del programa de trabajo, dicho estudio requerirá la opinión del Gerente de Obra.

**CLÁUSULA SEXTA: ANTICIPO:** EL CONTRATANTE suministrará a EL CONTRATISTA en concepto de anticipo, una suma equivalente al *(insertar porcentaje)* del monto total del contrato. Esta cantidad será amortizada a partir de la primera estimación mediante deducciones del (*insertar porcentaje*) de cada una de ellas; en la estimación final, se le deducirá el saldo que hubiese pendiente. El cien por ciento (100%) de dicho anticipo será entregado a EL CONTRATISTA previa presentación de la garantía de anticipo.

**CLÁUSULA SÉPTIMA: SUPERVISIÓN DEL PROYECTO:** a. EL CONTRATANTE supervisará la ejecución de este proyecto por medio del Gerente de Obras, la cual se hará del conocimiento del CONTRATISTA. b. El Gerente de Obras y el Contratante velarán porque la ejecución de la obra se realice de acuerdo con los documentos contractuales y para tal efecto y sin necesidad de hacerlo del conocimiento del CONTRATISTA, podrá efectuar cuantas inspecciones considere conveniente; y EL CONTRATISTA se verá obligado a dar las facilidades necesarias para la inspección y facilitará o hará que se facilite el libre acceso en todo tiempo a los lugares donde se prepare, fabriquen o manufacturen todos los materiales y donde la construcción de la obra esté efectuándose; asimismo, proveerá la información y asistencia necesaria para que se efectúe una inspección detallada y completa.

**CLÁUSULA OCTAVA: SEGUROS:** El CONTRATISTA deberá mantener los seguros que sean necesarios para el tipo de trabajos para el que es contrato bajo este contrato. Las coberturas mínimas de seguros y los deducibles serán:

(a) para responsabilidad civil por lesiones personales o muerte:

(i) de los empleados del Contratante: *(indique los montos)*

(ii) de otras personas: *(indique los montos).*

* + - * 1. *Insertar cualquier otro seguro que se estime conveniente*

**CLÁUSULA NOVENA: PERSONAL: a.** El CONTRATISTA queda obligado a tener el personal que se requiera para garantizar la correcta ejecución del proyecto y a mantener en la obra el personal técnico necesario, para garantizar la calidad de la misma. El Contratante podrá solicitar al CONTRATISTA el retiro del personal que no demuestre capacidad, eficiencia, buenas costumbres y honradez en el desempeño de su labor y el CONTRATISTA deberá sustituirlo en el término de *(insertar número de días*) días por personal calificado, previa opinión del Gerente de Obras.

**CLÁUSULA DÉCIMA: CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR:** Para los efectos de este Contrato se entiende indistintamente como caso fortuito o de fuerza mayor a un acontecimiento que no podía haber sido previsto - pero, aunque lo hubiera sido, no habría podido evitarse o resistirse, que es ajeno a la voluntad de las Partes y que no se origina por descuido o negligencia de alguna de las Partes. Los eventos de fuerza mayor o caso fortuito hacen imposible o muy poco viable el cumplimiento de las obligaciones contractuales aun cuando se haya actuado con la mayor diligencia posible y a pesar de ello ha sucedido el hecho imprevisible que imposibilita el cumplimiento. Sin ser limitativos, tales eventos pueden incluir: actos y resoluciones gubernamentales en su calidad soberana, guerras o revoluciones, toma de rehenes, toma de instalaciones o del sitio del proyecto, crisis, actos terroristas, sabotaje, bloqueos, incendios, inundaciones, terremotos, explosiones, huracanes, epidemias, restricciones de cuarentena, embargos de cargamentos y otras causas reconocidas como fuerza mayor o caso fortuito.

**CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO POR CONVENIENCIA**

El CONTRATANTE a su conveniencia puede en cualquier momento, dar por terminados los trabajos objeto de este Contrato, total o parcialmente, mediante comunicación escrita a EL CONTRATISTA indicando los motivos de la terminación. Dicha terminación se efectuará en la forma y de acuerdo con la información que se dé en la comunicación y no perjudicará ningún reclamo anterior que el CONTRATANTE pudiera tener contra EL CONTRATISTA. Al recibir la mencionada comunicación, EL CONTRATISTA inmediatamente descontinuará los trabajos, a menos que la comunicación especifique lo contrario, todos los trabajos y los pedidos de materiales, facilidades o suministros relacionados con la parte del Contrato que se ha dado por terminado por conveniencia.

**CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: RECEPCIÓN DE OBRA Y LIQUIDACIÓN FINAL:**

1. RECEPCIÓN DE LA OBRA

Acreditado mediante la inspección preliminar, que las obras se encuentran en estado de ser recibidas, y dentro de los *(insertar días)* días siguientes a la fecha en que el Contratista efectúe su requerimiento, el Contratante procederá a su recepción provisional, previo informe del Gerente de Obras.

Si de la inspección preliminar resultare necesario efectuar correcciones por defectos o detalles pendientes, se darán instrucciones precisas al contratista para que a su costo proceda dentro del plazo que se señale a la reparación o terminación de acuerdo con los planos, especificaciones y demás documentos contractuales.

Cuando las obras se encuentren en estado de ser recibidas en forma definitiva, se procederá a efectuar las comprobaciones y revisiones finales. Si así procediere, previo dictamen del Gerente de Obra, se efectuará la recepción definitiva de la obra mediante el Acta de Recepción correspondiente.

Hasta que se produzca la recepción definitiva de las obras, su custodia y vigilancia será por cuenta del Contratista.

1. LIQUIDACIÓN FINAL

Recibida definitivamente la obra dentro del plazo establecido, a la liquidación final de los aspectos económicos del mismo, para lo cual el Contratista deberá proporcionar al Gerente de Obras un estado de cuenta detallado del monto total que el Contratista considere que se le adeuda en virtud del Contrato. El Gerente de Obra, cualquier pago final que se adeude al Contratista y de no encontrarse el estado de cuenta correcto y completo, el Gerente de Obras deberá emitir dentro de los *(insertar número de días)* días siguientes, una lista que establezca la naturaleza de las correcciones o adiciones que sean necesarias. Si después de que el Contratista volviese a presentar el estado de cuenta final aún no fuera satisfactorio a juicio del Gerente de Obras, éste decidirá el monto que deberá pagarse al Contratista, y emitirá el Certificado de pago.

**CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:**

Una vez que se haya concluido la obra objeto de este Contrato, que EL CONTRATANTE haya verificado la Inspección Final y aceptado la obra, que todos los documentos requeridos por este Contrato hayan sido presentados por EL CONTRATISTA y aceptados por EL CONTRATANTE, que haya sido pagada la última estimación, que la Garantía de Calidad de Obra o Contra Trabajos Defectuosos haya sido presentada en la debida forma y que haya sido aceptada por EL CONTRATANTE y que EL CONTRATISTA haya dado cumplimiento a entera satisfacción del Contratante a las demás condiciones establecidas en este Contrato, las Especificaciones Técnicas y demás anexos de este Contrato, el Proyecto se considerará terminado.

1. *Sustituir la dirección para presentación de Ofertas, si es distinto de aquel en el que se proporciona información y se indica el documento de comparación de precios.* [↑](#footnote-ref-2)
2. Se recomienda de 1.2 a 1.5 veces el valor a ser contratado. [↑](#footnote-ref-3)
3. Se sugiere un valor del 30% del monto ofertado o cualquier otro valor que se estime razonable según el tipo de obra a contratar que disminuya el riesgo de incumplimiento de contrato por iliquidez del contratista. [↑](#footnote-ref-4)